

San Pedro Sula, Cortés  
06 de Octubre, 2014

Señor  
**Yobani Carbajal Aguilar**  
Gerente General  
**Inversiones Carbajal S. de R.L. de C.V.**

Estimado Señor Carbajal:

La Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula le invita a presentar su oferta económica para la ejecución del proyecto denominado: **Construcción de escollera de piedra y reconstrucción de bordo margen izquierda del Rio Chamelecón, sector El Zapote**, ubicado en el Sector El Zapote, Jurisdicción de La Lima, Departamento de Cortes. Las actividades a realizar consisten en: Construcción de una escollera de piedra en la margen izquierda de río Chamelecón sector El Zapote en una longitud aproximada de 180.00 metros lineales, con un volumen de roca estimado de 6,953.40 metros cúbicos. Con los siguientes parámetros de diseño: corona de escollera 6.00 metros lineales, taludes relación 2:1, profundidad variable, rocas mayor o igual a 1.00 metros de diámetro, el contratista comprará, cortará y cargará el material desde un banco de préstamo ubicado a una distancia no mayor de 15.00 kilómetros y colocará la piedra tal como lo indican los planos constructivos.

Así mismo se llevará a cabo la reconstrucción del bordo de la margen izquierda paralelo a la escollera de piedra en una longitud de 260.00 metros lineales aproximadamente, con un volumen estimado de 9,336.60 metros cúbicos, de los cuales 3,734.64 metros cúbicos serán con el material del sitio de préstamo lateral y 5,601.96 metros cúbicos serán con material de importe desde un banco de préstamo ubicado a una distancia no mayor de 6.00 km, con los siguientes parámetros de diseño: corona 3.00 metros, altura de relleno variable, talud húmedo  $2 \frac{1}{2} : 1$  y talud seco  $1 \frac{1}{2} : 1$ , tal como se muestra en planos constructivos. El Contratista realizara la limpieza y removerá el material acumulado en la margen, el cual será utilizado como material de préstamo para la reconstrucción del andén y el bordo de la margen izquierda, el material excedente lo tenderá en los andenes. La formación del andén y bordo deberá construirse en capas no mayores de 30 centímetros compactando el material con un tractor y un vibro compactador "Pata de Cabra" en dirección longitudinal y transversal con la humedad optima necesaria hasta alcanzar el 90% de compactación Proctor Estándar. Se realizara también la siembra de gramínea vetiver zizanoides en el talud húmedo del bordo reconstruido con un área estimada de 3,252.60 metros cuadrados, para la estabilización de los taludes y andenes para evitar la erosión hídrica y daño posterior a la obra. El material vegetativo será facilitado por la CCIVS específicamente del vivero que la institución posee en la Estación Experimental de Omonita. El contratita deberá sacar las macollas de vetiver trasportarlas al lugar de siembra, reponer las macollas para la continuidad del vivero, seguidamente cada macolla tendrá que desmembrarse en fracciones más pequeñas de dos a tres plántulas por postura. Antes de la siembra el terreno deberá estar limpio de malezas y cualquier material extraño que impida su normal



desarrollo. Se colocara líneas perpendiculares a la pendiente con una densidad de siembra de 4 a 5 plantas por metro lineal y una separación de 1 metro entre hileras. Se perforaran agujeros con piocha, barrenador, chancha o cualquier otro instrumento a una profundidad de 5 pulgadas. Se aplicara riego a cada postura para garantizar la germinación de las plántulas y su buen desarrollo. Toda plántula que no germine deberá ser repuesta por una nueva. Se le dará mantenimiento de limpieza y control de malezas por un periodo de 2 meses para garantizar el óptimo crecimiento de las plantas. El trabajo deberá ser entregado libre de malezas completamente establecido y en pleno desarrollo. Así mismo se ejecutará una revisión topográfica final la cual consistirá en el levantamiento de la obra terminada para la cual la CCIVS designará el personal calificado para tal actividad y posteriormente generar las cantidades de obra finales y los planos de construcción final del proyecto; una vez que el Ingeniero Supervisor apruebe la obras ejecutadas por lo que El Contratista, considerará el pago estipulado en el cuadro base de cantidades, para la elaboración de su oferta final, siendo requisito indispensable para la recepción de la obra. El Contratista considerará las actividades de limpieza, destronque y remoción radicular de todo tipo de vegetación en el área de trabajo, así como también su estricta marcación topográfica inicial y final de construcción de la obra referida a los bancos de nivel que establecerá la CCIVS previo a inicio de la obra. Se adjunta cuadro de cantidades para su respectiva oferta; así mismo presentar ficha de análisis de costo y listados de Equipo y Personal a utilizar.

La visita al proyecto se realizará el martes 07 de octubre del 2014, siendo el único lugar de reunión las oficinas de esta institución, a las 8:00 a.m.

El sobre conteniendo su oferta deberá ser entregado en nuestras oficinas a más tardar, el 09 de octubre de 2014 a las 10:00 a.m.

Agradeciendo su atención.

Atentamente

*Ings. Sergio Quintero Cruz*  
Director Ejecutivo



cc: archivo

*[Handwritten signature]*  
06/09/2014

San Pedro Sula, Cortés  
06 de Octubre, 2014

Ingeniero  
**Fabián Mauricio Brown Denica**  
Gerente General  
**Proyectos y Desarrollos de Honduras, S. de R.L. de C.V.**

07/10/14 1050  
PROYECTOS

Estimado Ingeniero Brown:

La Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula le invita a presentar su oferta económica para la ejecución del proyecto denominado: **Construcción de escollera de piedra y reconstrucción de bordo margen izquierda del Rio Chamelecón, sector El Zapote**, ubicado en el Sector El Zapote, Jurisdicción de La Lima, Departamento de Cortes. Las actividades a realizar consisten en: Construcción de una escollera de piedra en la margen izquierda de rio Chamelecón sector El Zapote en una longitud aproximada de 180.00 metros lineales, con un volumen de roca estimado de 6,953.40 metros cúbicos. Con los siguientes parámetros de diseño: corona de escollera 6.00 metros lineales, taludes relación 2:1, profundidad variable, rocas mayor o igual a 1.00 metros de diámetro, el contratista comprará, cortará y cargará el material desde un banco de préstamo ubicado a una distancia no mayor de 15.00 kilómetros y colocará la piedra tal como lo indican los planos constructivos.

Así mismo se llevará a cabo la reconstrucción del bordo de la margen izquierda paralelo a la escollera de piedra en una longitud de 260.00 metros lineales aproximadamente, con un volumen estimado de 9,336.60 metros cúbicos, de los cuales 3,734.64 metros cúbicos serán con el material del sitio de préstamo lateral y 5,601.96 metros cúbicos serán con material de importe desde un banco de préstamo ubicado a una distancia no mayor de 6.00 km, con los siguientes parámetros de diseño: corona 3.00 metros, altura de relleno variable, talud húmedo 2 ½ : 1 y talud seco 1 ½ : 1, tal como se muestra en planos constructivos. El Contratista realizará la limpieza y removerá el material acumulado en la margen, el cual será utilizado como material de préstamo para la reconstrucción del andén y el bordo de la margen izquierda, el material excedente lo tenderá en los andenes. La formación del andén y bordo deberá construirse en capas no mayores de 30 centímetros compactando el material con un tractor y un vibro compactador "Pata de Cabra" en dirección longitudinal y transversal con la humedad óptima necesaria hasta alcanzar el 90% de compactación Proctor Estándar. Se realizará también la siembra de gramínea vetiver zizanoides en el talud húmedo del bordo reconstruido con un área estimada de 3,252.60 metros cuadrados, para la estabilización de los taludes y andenes para evitar la erosión hídrica y daño posterior a la obra. El material vegetativo será facilitado por la CCIVS específicamente del vivero que la institución posee en la Estación Experimental de Omonita. El contratista deberá sacar las macollas de vetiver transportarlas al lugar de siembra, reponer las macollas para la continuidad del vivero, seguidamente cada macolla tendrá que desmembrarse en fracciones más pequeñas de dos a tres plántulas por postura. Antes de la siembra el terreno deberá estar limpio de malezas y cualquier material extraño que impida su normal desarrollo. Se colocará líneas perpendiculares a la pendiente con una densidad de siembra de 4 a 5 plantas por metro lineal y una separación de 1 metro entre hileras. Se perforarán agujeros con piocha, barrenador,

chancha o cualquier otro instrumento a una profundidad de 5 pulgadas. Se aplicara riego a cada postura para garantizar la germinación de las plántulas y su buen desarrollo. Toda plántula que no germine deberá ser repuesta por una nueva. Se le dará mantenimiento de limpieza y control de malezas por un periodo de 2 meses para garantizar el óptimo crecimiento de las plantas. El trabajo deberá ser entregado libre de malezas completamente establecido y en pleno desarrollo. Así mismo se ejecutará una revisión topográfica final la cual consistirá en el levantamiento de la obra terminada para la cual la CCIVS designará el personal calificado para tal actividad y posteriormente generar las cantidades de obra finales y los planos de construcción final del proyecto; una vez que el Ingeniero Supervisor apruebe la obras ejecutadas por lo que El Contratista, considerará el pago estipulado en el cuadro base de cantidades, para la elaboración de su oferta final, siendo requisito indispensable para la recepción de la obra. El Contratista considerará las actividades de limpieza, destronque y remoción radicular de todo tipo de vegetación en el área de trabajo, así como también su estricta marcación topográfica inicial y final de construcción de la obra referida a los bancos de nivel que establecerá la CCIVS previo a inicio de la obra. Se adjunta cuadro de cantidades para su respectiva oferta; así mismo presentar ficha de análisis de costo y listados de Equipo y Personal a utilizar.

La visita al proyecto se realizará el martes 07 de octubre del 2014, siendo el único lugar de reunión las oficinas de esta institución, a las 8:00 a.m.

El sobre conteniendo su oferta deberá ser entregado en nuestras oficinas a más tardar, el 09 de octubre de 2014 a las 10:00 a.m.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

*Inés Sarai Pillatoro Cruz*  
Director Ejecutivo



cc: archivo

San Pedro Sula, Cortés  
06 de Octubre, 2014

Señor  
**José Dodamin Chávez**  
Gerente General  
**Constructora y Transportes Paraíso S. de R.L. de C. V.**

06/10/14  
Rosita D. Zavada

Estimado Señor Chávez:

La Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula le invita a presentar su oferta económica para la ejecución del proyecto denominado: **Construcción de escollera de piedra y reconstrucción de bordo margen izquierda del Rio Chamelecón, sector El Zapote**, ubicado en el Sector El Zapote, Jurisdicción de La Lima, Departamento de Cortes. Las actividades a realizar consisten en: Construcción de una escollera de piedra en la margen izquierda de río Chamelecón sector El Zapote en una longitud aproximada de 180.00 metros lineales, con un volumen de roca estimado de 6,953.40 metros cúbicos. Con los siguientes parámetros de diseño: corona de escollera 6.00 metros lineales, taludes relación 2:1, profundidad variable, rocas mayor o igual a 1.00 metros de diámetro, el contratista comprará, cortará y cargará el material desde un banco de préstamo ubicado a una distancia no mayor de 15.00 kilómetros y colocará la piedra tal como lo indican los planos constructivos.

Así mismo se llevará a cabo la reconstrucción del bordo de la margen izquierda paralelo a la escollera de piedra en una longitud de 260.00 metros lineales aproximadamente, con un volumen estimado de 9,336.60 metros cúbicos, de los cuales 3,734.64 metros cúbicos serán con el material del sitio de préstamo lateral y 5,601.96 metros cúbicos serán con material de importe desde un banco de préstamo ubicado a una distancia no mayor de 6.00 km, con los siguientes parámetros de diseño: corona 3.00 metros, altura de relleno variable, talud húmedo 2 ½ : 1 y talud seco 1 ½ : 1, tal como se muestra en planos constructivos. El Contratista realizará la limpieza y removerá el material acumulado en la margen, el cual será utilizado como material de préstamo para la reconstrucción del andén y el bordo de la margen izquierda, el material excedente lo tenderá en los andenes. La formación del andén y bordo deberá construirse en capas no mayores de 30 centímetros compactando el material con un tractor y un vibro compactador "Pata de Cabra" en dirección longitudinal y transversal con la humedad óptima necesaria hasta alcanzar el 90% de compactación Proctor Estándar. Se realizará también la siembra de gramínea vetiver zizanoideas en el talud húmedo del bordo reconstruido con un área estimada de 3,252.60 metros cuadrados, para la estabilización de los taludes y andenes para evitar la erosión hídrica y daño posterior a la obra. El material vegetativo será facilitado por la CCIVS específicamente del vivero que la institución posee en la Estación Experimental de Omonita. El contratista deberá sacar las macollas de vetiver transportarlas al lugar de siembra, reponer las macollas para la continuidad del vivero, seguidamente cada macolla tendrá que desmembrarse en fracciones más pequeñas de dos a tres plántulas por postura. Antes de la siembra el terreno deberá estar limpio de malezas y cualquier material extraño que impida su normal



desarrollo. Se colocara líneas perpendiculares a la pendiente con una densidad de siembra de 4 a 5 plantas por metro lineal y una separación de 1 metro entre hileras. Se perforaran agujeros con piocha, barrenador, chancha o cualquier otro instrumento a una profundidad de 5 pulgadas. Se aplicara riego a cada postura para garantizar la germinación de las plántulas y su buen desarrollo. Toda plántula que no germine deberá ser repuesta por una nueva. Se le dará mantenimiento de limpieza y control de malezas por un periodo de 2 meses para garantizar el óptimo crecimiento de las plantas. El trabajo deberá ser entregado libre de malezas completamente establecido y en pleno desarrollo. Así mismo se ejecutará una revisión topográfica final la cual consistirá en el levantamiento de la obra terminada para la cual la CCIVS designará el personal calificado para tal actividad y posteriormente generar las cantidades de obra finales y los planos de construcción final del proyecto; una vez que el Ingeniero Supervisor apruebe la obras ejecutadas por lo que El Contratista, considerará el pago estipulado en el cuadro base de cantidades, para la elaboración de su oferta final, siendo requisito indispensable para la recepción de la obra. El Contratista considerará las actividades de limpieza, destronque y remoción radicular de todo tipo de vegetación en el área de trabajo, así como también su estricta marcación topográfica inicial y final de construcción de la obra referida a los bancos de nivel que establecerá la CCIVS previo a inicio de la obra. Se adjunta cuadro de cantidades para su respectiva oferta; así mismo presentar ficha de análisis de costo y listados de Equipo y Personal a utilizar.

La visita al proyecto se realizará el martes 07 de octubre del 2014, siendo el único lugar de reunión las oficinas de esta institución, a las 8:00 a.m.

El sobre conteniendo su oferta deberá ser entregado en nuestras oficinas a más tardar, el 09 de octubre de 2014 a las 10:00 a.m.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

  
Ing. Sr. Salvador Cruz  
Director Ejecutivo



cc: archivo